



Compañía de Transporte Pesado "BENZOR S.A"

Resolución de la Superintendencia de Compañías 06 A DIC 0408 Ruc. 0691717135001
Av. MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO N° 38 – 50 Telef. 03-2605317 Celular 091467017
Riobamba - Ecuador

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BENZOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Señores accionistas de la:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BENZOR S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente pongo a su disposición el presente informe de gestión realizada durante el año 2012 en la administración de la Compañía de Transporte Pesado Benzor S.A.

1.- Comportamiento del entorno económico.- Como es de conocimiento de todos los socios la compañía ha venido trabajando en beneficio de todos los asociados con los aportes mensuales de cada asociado y por servicios de fletes realizados a las diferentes provincias de nuestro país, durante el año 2012 se ha generado un total de ingresos de diecinueve mil cuatrocientos ochenta y tres dólares con cuarenta y ocho centavos y de gastos por un monto total de Dieciséis mil ochenta y cinco dólares con ochenta y ocho centavos, dándonos una utilidad tres mil trescientos noventa y siete dólares con sesenta centavos, en la conciliación tributaria para la declaración del impuesto a la renta se refleja un deducible por los ingresos exentos los mismos que son tomados en consideración para la declaración de este impuesto.

2.- Cumplimiento de los objetivos de la compañía.- Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, se ha cubierto todas las obligaciones de la compañía.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un giro normal de sus actividades, de la misma manera se ha realizado todos los esfuerzos necesarios con la finalidad de mantener activa la compañía.

3.- 3.- Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de socios.- Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Sin más por el momento me quedo agradecido de ustedes.

